

ANÁLISIS TÉCNICO PRELIMINAR

No. Expediente: 1332-2PO2-20

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

1. Nombre de la Iniciativa.	Que expide la Ley que crea el Consejo Solidario para Mujeres con Cáncer de Mama en México.
2. Tema de la Iniciativa.	Salud.
3. Nombre de quien presenta la Iniciativa.	Dips. Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRI, del PAN, de Movimiento Ciudadano, del PVEM, del PRD, de Morena, del PES y del PT.
4. Grupo Parlamentario del Partido Político al que pertenece.	PRI, PAN, MC, PVEM, PRD, MORENA, PES y PT.
5. Fecha de presentación ante el Pleno de la Cámara.	28 de abril de 2020.
6. Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria.	28 de abril de 2020.
7. Turno a Comisión.	Salud, con opinión de las Comisiones de Igualdad de Género y de Presupuesto y Cuenta Pública.

II.- SINOPSIS

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de determinar las políticas públicas necesarias para el cumplimiento de los derechos de mujeres con cáncer de mama.

III.- ANÁLISIS DE CONSTITUCIONALIDAD.

El derecho de iniciativa se fundamenta en la fracción II del artículo 71 y la facultad del Congreso de la Unión para legislar en la materia se sustenta en las fracciones XVI y XXXI del artículo 73, en relación con el artículo 4º, párrafo cuarto, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IV.- ANÁLISIS DE TÉCNICA LEGISLATIVA

La iniciativa salvo las observaciones antes señaladas, cumple en general con los requisitos formales que se exigen en la práctica parlamentaria y que de conformidad con el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, son los siguientes:

Encabezado o título de la propuesta; Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver; en su caso; argumentos que la sustenten; Fundamento legal; Denominación del proyecto de ley o decreto; Ordenamientos a modificar; Texto normativo propuesto; Artículos transitorios; Lugar; Fecha, Nombre y rúbrica del iniciador y publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LEY QUE CREA EL CONSEJO SOLIDARIO PARA MUJERES CON CÁNCER DE MAMA EN MÉXICO

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide:

LEY QUE CREA EL CONSEJO SOLIDARIO PARA MUJERES CON CÁNCER DE MAMA EN MÉXICO

- **No se realiza cuadro comparativo por tratarse de un nuevo ordenamiento, sin correlativo vigente.**